

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Juventud

Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas *Benita Galeana*

11 de abril de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO.- Muy buenas tardes. Bienvenidos a la quinta sesión de la Comisión de Juventud.

Solicito a la Secretaría tome asistencia de los diputados presentes en la reunión de la Comisión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO.- Por instrucciones de la Presidenta, se procede a tomar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, se cuenta con una asistencia de 4 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Se inicia la sesión. Solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura del orden del día y consulto su aprobación.

No habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el acta de referencia.

Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acta por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. El siguiente punto del orden del día es la consideración de la versión estenográfica. Solicito a la Secretaría consulte si existe alguna consideración de la versión estenográfica distribuida previamente.

EL C. SECRETARIO.- Se pone a consideración la versión estenográfica.

¿Algún compañero diputado o diputada tiene algún comentario? No hay comentarios, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto es la presentación y en su caso aprobación del segundo informe trimestral del primer año de ejercicio de la Comisión de Juventud. Solicito a la Secretaría consultar si se omite su lectura, tomando en cuenta que ha sido distribuido previamente.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si se omite la lectura del Informe Semestral, dado su distribución previa.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se omite la lectura diputada Presidenta.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si es de aprobarse el informe semestral. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se omite la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. El siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la jefatura de gobierno y al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, para que se destinen recursos económicos para incluir en los programas de reciente creación a los jóvenes que se quedaron fuera de los programas de gobierno de la ciudad.

que se les da de baja de los programas, aún así se desconoce si regresan a un estado de vulnerabilidad o no.

Por lo que mencioné en el primer momento, en el que se excluye el segundo punto del punto de acuerdo y esto hace imposible que estos jóvenes que quedaron fuera de estos programas, puedan ser incorporados a nuevos esquemas de apoyo del Gobierno Federal.

Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA.- Quiero comentar respecto a lo que comenta la diputada, que el resolutivo del punto de acuerdo vienen en consideración los dos puntos. El tema que comentaba, se revisó el tema en el Instituto de por qué habían quedado fuera los jóvenes. No estamos en contra de que se les ayude, al contrario, pero las reglas de operación de los antiguos programas establecían que se tenía que sacar una convocatoria y en los 6 años jamás se sacó una convocatoria.

Por ende, no se puede saber si a los jóvenes que se les dio el beneficio realmente estaban en una condición de vulnerabilidad.

También que es de observarse, que los programas de desarrollo social de "Jóvenes en Impulso" con 2 mil 300 beneficiarios y "Jóvenes en Desarrollo" con 7 mil 600 beneficiarios, no se encontraban en una valoración del impacto integral ni los datos existentes en cuanto a su impacto e implementación, que permitiera determinar y considerar esta situación de vulnerabilidad.

También tenemos que, en este nuevo programa que se crea, las reglas de operación considera que el apoyo se le debe de dar solamente por un año a los jóvenes para que sea rotatorio este apoyo, ya que anteriormente los chicos que quedaron fuera ya habían cumplido 6 años en dichos programas, el programa no puede ser permanente, tiene que ser rotativo para beneficiar a todos los jóvenes de la ciudad.

¿Algún diputado más desea hacer uso de la palabra?

No habiendo más oradores, se instruye a la Secretaría recoger la votación económica.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación económica. Las y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Las y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

EL C. DIPUTADO JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL.- La pregunta diputada Presidenta, sería: ¿El foro del día de mañana sería otra vez a nombre de la Juventud o a nombre propio de la diputada Presidenta?

LA C. PRESIDENTA.- De hecho, si pueden recordar, en el plan de trabajo anual vienen calendarizados los foros. Creo que sí faltó a lo mejor de mi parte haber convocado a una reunión para determinar el tema de los foros, yo no le veo problema con que se quite el tema del logo de la Juventud, se vuelva a hacer y yo lo llevo a nombre propio el tema de mañana, si gustan participar la invitación está abierta, pero dentro del plan de trabajo vienen calendarizados los foros.

LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- Yo quisiera hacer ahí una cuestión.

Sí, está el plan de trabajo que aprobamos en la Comisión, sin embargo, eso no exime la responsabilidad del formato y logística de cada uno de los foros, solamente igual que los demás compañeros, hacer la precisión de que nos gustaría tener inclusión en los trabajos de la Comisión en todo lo que tenga que ver con foros, con presentaciones, a lo mejor un libro, alguna exposición, todos los trabajos que se puedan manifestar de parte de la Comisión.

Aunque ya estén calendarizados, eso no implica que no podamos ponernos de acuerdo en cuanto a la forma en la que se llevarán a cabo las cuestiones ya previamente aprobadas, y si alguno de nosotros desea participar o tiene alguna persona que pudiera enriquecer cada uno de los eventos.

LA C. PRESIDENTA.- Claro que sí diputada, muchas gracias.

¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo quién haga uso de la palabra, se levanta la sesión.

Agradezco su asistencia a la presente sesión.

Muchas gracias.

